



PRIMER ANIVERSARIO

Don Severo García Villafaena,

Oficial de la Secretaría de la Excm. Diputación provincial.

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1914

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.^a Manuela Gutiérrez Gómez; hermanos políticos D. Adolfo Villafaena, D. Samuel Hernández y D. Bautista Gómez; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral, que tendrá lugar mañana viernes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 11 de Febrero de 1915.

No se reparten esquelas.

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL TENTAUR" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 4 p. 25 la caja.

M. GUTIERREZ

Médico

Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA: DE ONCE A UNA.

Almirante Bonifaz, 21, pral., derecha.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.^o

Doctor Santa María

MÉDICO

CONSULTA DE DOCE A DOS

Lain-Calvo, 35, 1.^o

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN CALVO, 18, PRAL

Coos políticos

DESDE MADRID.

Si fuéramos á caer en la candidez de creer á pies juntillas en la sinceridad de las manifestaciones de nuestros políticos y en la firmeza de su pensamiento, ahora hubiéramos sufrido una tremenda dolorosa decepción con el buen conde de Romanones, que en poquísimos días ha realizado un cambio de frente, en cuanto á apreciar el punto de si el Parlamento en estos momentos debe estar cerrado ó abierto.

Mudan de ideas estos nuestros prohombres con igual facilidad que de paños en la camisa.

No hace apenas días, cuando aquellos rumores tormentosos de la interpelación Burrell, que hicieron salir á la palestra los consabidos rumores de crisis y de cierre de las Cámaras—aquellos ru-

moros en medio de los cuales nosotros sufríamos serenamente que nada ocurriría—el jefe de los liberales salió del Salón de Sesiones casi tan furioso como si el jefe del Gobierno fuera él, y efectivamente amenazara peligro de crisis, diciendo: «Ahora verá el Gobierno cuánta razón tenía yo en decir que esto no podía estar abierto.»

«Ya está encendida la mecha y puesta en el cartucho—de perdigones resultó que era—y si no se acude pronto estallará.»

Y repitió esa frase ambigua de que en este período los teógrafos de las Cámaras sudarían poco.

Frase que unos interpretan como anuncio de una inmediata clausura del Parlamento, y que al conde le dejaba libre, caso de no suceder así, el recurso de decir que no sudarían porque hacía un frío de padre y señor mío, dada la estación por que atravesábamos.

Bueno, pues, inesperadamente, intempestivamente, el conde ha cambiado ahora de disco.

«Las Cortes—dice—deben seguir funcionando. Hay pendientes de debate proyectos interesantísimos, que es de absoluta urgencia dejar aprobados.»

«Las vacaciones de Carnaval deben reducirse á los días precisos, para que jueves, viernes y sábado se utilicen en avanzar en esos debates.»

Y nosotros, que conocemos algo esta cotarro de la política de bastidores, es ahora cuando pensamos si las vacaciones de Carnaval se irán á prolongar indefinidamente, y el sábado será, sin parecerlo, el día de la clausura del Parlamento.

Dato viene declarando hace días que por él no habría inconveniente en que las vacaciones de Carnaval se redujeran á los días de las fiestas exclusivamente, pero siempre se cuida de añadir que diputados y senadores parece que desean

disponer libremente de toda la semana. Lo cual quiere decir, para los que sabemos esconchar estas declaraciones de los jefes de Gobierno, que las vacaciones se acordarán por toda la semana.

Y cuando habla de que después seguirá la labor parlamentaria—extraña previsión, sospechosa previsión—lanza la especie de lo salvó le improvisó. Cosa que, á nuestro juicio, ó no hace falta decir, porque es sabida, ó que cuando se dice es algo así como irse poniendo el parche en visperas de que el gran amigo.

No olvidemos otro detalle. Hace pocos días se sucedió en el Congreso un debate, que, como hizo notar muy oportunamente el señor Villanueva, se plantea siempre que se esté en visperas de cierre de las Cámaras. El de las carreteras. Que si mi provincia es una de las que más tributan al Estado y está más desatendida que otras. Que si la tuya tiene más carreteras que la mía. Que si hay que acabar con este sistema de provincias preteridas y privilegiadas. Debate de verdadera liquidación, comedia grande en que cada diputado habla duramente, sin ánimo de ofensa para nadie y sin maldito el interés de que se le atiendan sus demandas, con la exclusiva finalidad de que el *Diario de las Sesiones* sea leído en el distrito para que digan: Eh ¿qué tal, caballeros?... Esto es interesante por el distrito y lo demás son pampalinas para los canarios... ¿Cómo ha puesto al ministro de Fomento?... Y eso que es ministerial. Eso es lo que se llama así jugarse la carrera política por el bien de su distrito...

Todos estos son síntomas. Claro que podrá ser que se pasen de listos los diputados que oliendo á cierto han hecho recientemente tales escaramuzas, y que las Cámaras vuelvan á abrirse, en cuyo caso este debate *sui generis* se volverá á reproducir cuando el cierre esté efectivamente cercano.

La pregunta que muchos se hacen ahora, es esta: ¿Volverá á haber Cámaras después de Carnaval?... Las razones y presunciones que existen para contestar negativamente ya van anotadas. Para abonar lo contrario hay el hecho de que el Gobierno triunfó últimamente repetidas veces en las lides parlamentarias, que con las Cortes acaso se defiende mejor de posibles contingencias y que, efectivamente, hay proyectos cuya aprobación es urgente. Veremos lo que pasa.

10 Febrero.

La guerra europea

El bloqueo de Inglaterra

LA NOTA DE ALEMANIA

He aquí el texto íntegro de la Nota alemana, referente á las represalias contra las medidas marítimas de Inglaterra:

«Desde el comienzo de la actual campaña, Inglaterra sostiene contra Alemania una campaña comercial que envuelve un reto á los principios del Derecho internacional.»

El Gobierno británico ha anunciado, por medio de diversos decretos, que á la declaración de Londres acerca de la guerra marítima daban sus esouaderas fuerza obligatoria. Pero realmente ese Gobierno se ha mostrado ignorante de las más esenciales disposiciones de tal declaración, si bien sus delegados en la

Conferencia naval de Londres reconocieran que las conclusiones de ese acuerdo equivalían á una legislación internacional.

En la lista de contrabando, el Gobierno inglés incluyó una serie de artículos que no son utilizables en absoluto, ó que se emplean de un modo muy indirecto para fines militares, y que, por lo tanto, no pueden en manera alguna considerarse como contrabando de guerra, tanto con arreglo al convenio de Londres, cuanto de conformidad con las leyes de Derecho internacional, reconocidas por el mundo entero.

Además, la Gran Bretaña ha abolido prácticamente la distinción entre el contrabando absoluto y el contrabando condicional, toda vez que no exceptúa de la confiscación ninguno de los artículos del contrabando relativo, sin tener en cuenta á qué puertos van destinadas esas mercancías, ni si han de utilizarse con un fin guerrero ó pacífico.

Ni siquiera ha vacilado el Gobierno inglés en violar la declaración de París, ya que buques británicos se han incautado de propiedades alemanas que no constituyen contrabando de guerra, á bordo de barcos neutrales. Y hasta ha violado sus propios decretos al permitir que sus fuerzas navales capturaran á numerosos súbditos alemanes sujetos al servicio militar, que navegaban en buques neutrales, en los que ha hecho también prisioneros de guerra.

Por último, ha declarado zona beligerante todo el Mar del Norte, y si no ha imposibilitado la navegación de los neutrales entre Escocia y Noruega, la ha hecho tan difícil y peligrosa, que hasta cierto punto ha efectuado un bloqueo de costas y de puertos neutrales, en contra de todo Derecho internacional.

El evidente fin de estas medidas ha sido el de quebrantar, mediante la ilegal paralización del legítimo comercio de los países neutrales, no sólo el poderío militar alemán, sino también la vida económica de Alemania, y finalmente, auquillar por hambre á todos los habitantes del Imperio germánico.

Per reglamentar, las Potencias neutrales se han mostrado conformes con las medidas adoptadas por el Gobierno inglés. Sobre todo, no han logrado inducir al Gobierno británico á que diese libertad á los alemanes capturados, ni á que devolviera las propiedades alemanas aprehendidas. Según ciertos informes, hasta han secundado las disposiciones inglesas, no obstante la incompatibilidad de éstas con la libertad de los mares, ya que, bajo la manifiesta presión de Inglaterra, han impedido el transporte á Alemania de géneros y útiles destinados á pacífico uso.

En vano el Gobierno alemán ha llamado la atención de las Potencias neutrales sobre el hecho de verse obligado á interrogarse si podía perseverar en la estricta observancia de las disposiciones contenidas en la declaración de Londres, en tanto Inglaterra no variase de procedimientos, y las Potencias neutrales continuaban prestando aquiescencia á tales violaciones de la neutralidad, en detrimento de Alemania.

Para justificar sus violaciones del Derecho internacional, la Gran Bretaña invoca el interés vital del Imperio británico, que se halla en peligro, y las Potencias neutrales parecen contentarse con la exteriorización de platónicas protestas, en las cuales dejan entrever que con-

sideran el interés vital de los beligerantes como excusa legítima á todo procedimiento guerrero.

Con profundo sentimiento, Alemania invoca ahora á su vez esos mismos intereses vitales, y se ve obligada á adoptar medidas militares contra Inglaterra, como represalias contra el proceder británico. Y así como Inglaterra ha designado la superficie marítima comprendida entre Escocia y Noruega como zona de guerra, Alemania declara zona beligerante todas las aguas que rodean la Gran Bretaña ó Irlanda, incluso toda la Mancha (English Channel), y el 18 de Febrero de 1915 empezará á poner en práctica su plan contra la navegación enemiga.

Se esforzará, pues, en destruir todo buque adversario que encuentre en esa zona de operaciones, y sin que en todos los casos le sea posible evitar el peligro que amenaza á todo navegante, así como también á los barcos neutrales, y previene que en lo sucesivo no se fie en la seguridad de las tripulaciones, pasajeros y mercancías que esas naves conduzcan.

Alemania llama, pues, la atención de los neutrales para que sus buques eviten la travesía de esa zona, porque si bien las fuerzas navales alemanas tienen orden de abstenerse de toda violencia contra buques neutrales, siempre que como tales fueren reconocidos, sin embargo, la autorización concedida por la Gran Bretaña para arborar pabellones neutrales y las contingencias de la guerra marítima podrían ser causa de que aquellos buques fuesen víctimas de cualquier ataque dirigido á los navíos contrarios.

Al mismo tiempo se hace notar de especial manera que la navegación al Norte de las Islas Shetland, en la parte oriental del Mar del Norte, y en un sector de 30 millas como minimum, á lo largo de la costa de los Países Bajos, no ofrece peligro alguno.

El Gobierno alemán da á conocer la adopción de esas determinaciones con la antelación suficiente, para que, así los buques enemigos como los neutrales, dispongan del tiempo necesario para refugiarse en los puertos de esa zona de guerra, y espera que á las Potencias neutrales no inspiren menos consideración los intereses vitales de Alemania que los de Inglaterra.

Tanto más de desear es esto, cuanto que el interés de las Naciones neutrales debe estribar en que termine lo más pronto posible esta guerra asoladora.»

ENUEVA REUNIÓN DE SOBERANOS EN MALMOE?

Copenhague.—Se anuncia una nueva negociación en Malmoe, donde volverán á reunirse los Soberanos de Suecia, Noruega y Dinamarca para tratar del uso de las banderas de los países neutrales, del bloqueo de Inglaterra y de las minas submarinas.

La guerra en el aire

BOMBAS SOBRE ANDRINÓPOLIS

Aenas.—Varios hidroplanos y biplanos ingleses y franceses han volado sobre la Tracia, arrojando bombas sobre los fuertes de Andrinópolis.

En Francia y Bélgica

PORTE FRANCÉS DE LA NOCHE

Paris.—El comunicado oficial facilitado por el Gobierno francés á las diez de la noche, dice lo siguiente:

«Durante la noche del día 9 al 10, hemos hecho saltar en La Boisselle tres

hornos de minas y logrado ocupar los embudos producidos por la explosión, á pesar del contrataque del enemigo, que fué rechazado.

En Argonne ha habido fuego de artillería y lanzamiento de bombas, especialmente en Volentes y Bagatelle.

En el límite Este de la selva de Paroy y al Norte de la misma, nuestra vanguardia ha rechazado fácilmente un ataque alemán.

La pequeña acción, que ya señalamos en el comunicado de la tarde, al Norte de Manonville, ha terminado persiguiendo nuestros húsares al enemigo.

En los Vosgos, en Lafontaine hemos rechazado un ataque alemán.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Amsterdam.—El Gran Cuartel General alemán se limita á decir en su parte oficial que los éxitos obtenidos por las tropas alemanas durante los últimos días en Argonne y en el saliente de los Vosgos han hecho adelantar á aquéllas en Tiradech.

Hundimiento del "Alfonso XIII"

El salvamento del barco naufragado

De París ha llegado á Santander un comandante de la Armada francesa, representante de la compañía aseguradora del trasatlántico «Alfonso XIII».

Definitivamente, después de varias conferencias, se ha acordado salvar al buque por medio de flotadores.

Los buzos realizan frecuentes reconocimientos, comprobando que toda la parte de popa está libre, pues solo descansa sobre la arena el centro del barco.

Por esto el ponerle á flote será una operación relativamente fácil.

Como se aprecian averías en el casco, se cree con mayor fundamento que el hundimiento se produjo por hallarse abierta una de las compuertas de la línea de flotación.

DESDE PALENCIA

LOS DESÓRDENES DE AYER

EN EL AYUNTAMIENTO

Comunican de Palencia que en primera convocatoria se reunió ayer mañana, á las once, el Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Al terminar de leerse el acta de la sesión anterior, el concejal socialista don Victoriano Zarzosa pide que se rehaga aquélla, por no reflejar bien los conceptos que él expresó, sobre una denuncia de específicos vendidos en una farmacia de la capital, que no reúnen las condiciones debidas.

El concejal señor Rivas se opone á esto, por creer que en el acta se reflejan fielmente las palabras pronunciadas por el señor Zarzosa.

ESCADALÓ MONUMENTAL

Entre ambos oradores se promueve por esta cuestión un acaloradísimo debate, en el que interviene el público, que estaba formado en su mayoría por obreros socialistas.

Los citados concejales se dirigieron algunos insultos y la presidencia, viéndose impotente para cortar el incidente, levantó la sesión.

En vista de que el público no desalojaba el salón de sesiones, el alcalde avi-

do, y se los entregó á Studley

—¿Jugamos otra?—preguntó.

—Como quieras. Sí; pero hemos de apostar más. Vayamos á cuatrocientos y dobles la apuesta.

—Aceptado.

De nuevo se disputaron la salida, que aquélla vez fué ganada por Patsy; pero le falló la primera carambola y Studley se adelantó en veinte.

Patsy comenzó á tirar de nuevo, y se entretuvo con las bolas hasta apuntarse docientas doce carambolas; y entre tanto los espectadores se habían subido en las sillas para poder ver mejor la maravillosa partida.

Si el deseo de Patsy era que se fijaran en él, no cabía duda de que lo lograba.

En torno de la sala se decía en voz baja que la partida anterior había sido apostando dos mil dólares en oro, y que la que se jugaba era del doble. Pronto se quedaron las demás mesas sin jugadores, pues todos acudieron á contemplar el juego de los dos norteamericanos.

También los espectadores comenzaron á apostar. Patsy tenía sus admiradores y Studley los suyos.

Con frecuencia resonaba un aplauso en la sala como recompensa á una carambola de mérito; y por fin Patsy descubrió el rostro hermoso y altanero de Von Huysen, que había logrado llegar hasta la parte delantera del carro, y que

Folleto del DIARIO DE BURGOS (12)

AVENTURAS DE NICK CARTER

ESCRITAS POR EL MISMO

EL PELIGRO DE UNA NACIÓN

O EL PAÑUELO PERFUMADO

—Hablo francés, señor, y sé decir algo en alemán.

—Bueno. Es muy probable, Terrence, que mientras esté aquí tenga que depositar en ti gran confianza. Y necesito advertirte que si, cuando me vaya, veo que lo has merecido, tu recompensa será muy importante.

—Ya verá usted qué leal es Terrence O'Toole—dijo solemnemente el irlandés. Quiero decirle á usted lo siguiente: No sé qué asunto es el de usted, aunque tal vez lo conjeturaré con acierto. Pero en esta ciudad hay pocas cosas que yo no sepa, y muy pocas personas, indígenas ó extranjeras, á quienes no conozca. Ahora, señor, ¿cuáles son sus órdenes inmediatas?

—Puedes llevarnos al hotel que sea más frecuentado por forasteros. ¿Qué

hora tienes tú, Terrence? Yo tendré que arreglar mi reloj con la hora de Buenos Aires.

—Las diez y treinta y cinco, señor.

—Ya es bastante tarde, pero convendrá que echemos un vistazo por ahí.

—¿Tarde, señor? Ahora está empezando la noche—dijo Terrence.

Veinte minutos después entraban en el café á que les llevó el irlandés, y lo cruzaban para dirigirse á la sala de billar.

—¿Juegas tú, Billy?—preguntó Patsy.

—Es lo que mejor juego, Patsy.

—Y yo. Vamos á echar una partida.—

Y en voz baja añadió:—Mientras escoges tuco echa una mirada á los dos que están jugando en aquella mesa de allí. El grueso y guapo es Von Huysen. No me cabe duda de que su compañero es otro de los conspiradores.

Studley asintió y fué por su tico. Cuando volvió le dijo Patsy:

—¿Eres buen jugador, Billy?

—Era considerado como el aficionado mejor de Nueva York, lo cual ya es algo.

—Bravo. Creo que podré ganarte, pero quiero que hagas todo lo que puedas.

El caso es que deseo llamar la atención á nuestra mesa y á nuestra partida. Vamos á fingir que apostamos una gran cantidad. ¿Estás?

—Estoy.

—¿Has visto á Von Huysen?

—Sí.

—Guapo de veras, ¿verdad?

—Guapo en todo menos en los ojos. Parecen un plato de porcelana por lo faltos de expresión.

—Son unos ojos maravillosos, Billy; siempre tan fríos y tan duros como el hielo artificial. Ojos crueles, y tan separados que te admiras de que no estropeen la hermosura del rostro. ¡B! y, ese hombre es un huésped dentro de sí mismo. El solo será para nosotros más difícil que los demás juntos; y mucho más equivoco si no es la primera cabeza de la conspiración.

—¿Quién te parece que puede ser el otro? ¿El que juega con él?

—Evidentemente es francés; pero no por ello hemos de deducir que sea el representante de Francia. El mundo está lleno de espías franceses. Tal vez sea el ayudante de Von Huysen. ¿Estás dispuesto á jugar?

—Sí.

Studley ganó la salida, y Patsy le dijo en voz baja.

—Haz todas las carambolas que puedas.

—Dime primero por qué te propones llamar la atención—dijo Studley.—Mi idea era precisamente hacer todo lo contrario.

—¿Obscurecemos? De ningún modo. Vamos á ponernos á que nos vean todos.

—Pero, ¿por qué?

—Recuerda, Billy, que estamos en esta ciudad (y si no estamos ahora, estaremos pronto) con estores, dieciséis ó tal vez dieciocho espías de los más hábiles del mundo y de todas las naciones. Recuerda que con lo que hacen ahora arriesgan sus vidas. Recuerda que tendrán los ojos muy abiertos y vivirán muy alerta, y no olvides que si alguno de ellos descubriera en la ciudad á un hombre ó dos que no tienen motivos especiales para estar en ella, pero que, á pesar de eso, tratan de mantenerse ocultos, procuraría hacer averiguaciones con respecto á ellos. Y estando á la vista de todo el mundo, no lo considerarán necesario. Nos tendrán por dos paseantes que vienen á divertirse.

—Comprendo.

—Ahora, juega.

Patsy se dirigió á sentarse en un diván arrojado á la pared, y Studley se preparó para el primer tazo; pero antes de tirar se volvió y dijo:

—¿Cuánto? ¿Uno ó dos?

—Dos—replicó Patsy.

—¿Cientos ó miles?

—Como quieras, pero tira.

—Miles, pues, á doscientas carambolas.

Patsy asintió y encendió un cigarro; pero sabía que varios de los curiosos habían oído lo que hablaban, y ya estaban cuchicheando entre sí que dos nortea-

mericanos estaban jugando con gran apuesta.

Enseguida el interés de muchos se concentró en su mesa; pero al ver que Studley seguía haciendo una carambola tras otra, sin parar nunca, las demás mesas se fueron quedando poco á poco desiertas, y en torno de la de nuestros jóvenes comenzó á formarse un gran corro.

Studley se apuntó setenta y dos carambolas y luego se sentó en un diván, dejando las bolas en magnífica situación para Patsy.

Este empezó á jugar con su maravillosa habilidad.

Antes de pillar había hecho ciento veinte carambolas.

Para entonces ya casi todos los que se hallaban en la sala se habían reunido en torno de la mesa; todos menos los que estaban jugando, los cuales, entre cada dos tiradas, se acercaban á mirar la estupenda partida que se jugaba.

Studley tomó el tico ó hizo otras setenta, con lo cual reunió ciento cuarenta y dos; y Patsy le respondió con setenta, sumando ciento ochenta.

Luego Studley acabó la partida, habiendo hecho las doscientas carambolas en tres tiradas.

Patsy se echó á reír de buen humor, sacó del bolsillo un fajo de billetes norteamericanos, contó dos de mil dólares

só á la guardia civil, teniendo que presentarse en el Ayuntamiento varias personas de la benéfica que lograron expulsar de dicho salón á los alborotadores.

CASAS DE LA GUARDIA CIVIL
Durante toda la tarde estuvieron estacionados en la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, numerosos grupos de mujeres, niños y obreros, que esperaban en actitud hostil la salida de los concejales.

La guardia civil se vió precisada á dar varias cargas con los sables para despejar dicha plaza.

Afortunadamente no ha habido ninguna de las personas sensatas censuran la actitud que han adoptado algunos concejales, pretendiendo emprender una campaña de escándalo.

Se dice que, como consecuencia de estos sucesos, el Ayuntamiento piensa disminuir.

MEDIDAS GUBERNATIVAS
El gobernador civil ha tomado las oportunas medidas con objeto de evitar que se repitan estos sucesos.

El juzgado ha empezado á instruir diligencias.

Desde Madrid
NOTICIAS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación se han recibido las siguientes noticias oficiales, enviadas por el gobernador civil de Palencia, acerca de los sucesos ocurridos ayer en aquella capital:

En la sesión del Ayuntamiento se promovió una acalorada discusión entre dos concejales, interviniendo el público, produciéndose un gran escándalo, durante el cual fueron arrojados algunos objetos, incluso botellas.

El alcalde ordenó á los municipales que desalojaran el salón, haciendo al público salir tumultuosamente y organizándose en la calle una manifestación, que engrosada por los transeúntes se dirigió al Gobierno Civil, para prestar contra la conducta del alcalde.

Los manifestantes se dirigieron nuevamente al Ayuntamiento, donde había fuerzas preparadas que trataron de disolver los grupos, dando la benemérita fuertes cargas y los toques de atención, resultando algunos lesionados.

Se dice que hubo un disparo, pero no se ha comprobado.

Ha sido detenido el concejal señor Rivas, uno de los que discutían.

Se anuncia la dimisión del alcalde.

Ayuntamiento
Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Gómez de Cadiñanos se declaró abierta á las seis y cuarto de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO
Trámite

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Enero.

Cementerios
Se concedió á D.ª Felicia Ortiz Urbina, la propiedad de un nicho en el cementerio de San José, previo el pago de 375 pesetas.

Hacienda y Sanidad
En la moción del señor Gómez de Cadiñanos, sobre que se adquiriera el solar del señor Escudero para instalar allí el parque de desinfección, se forman dichas comisiones lo siguiente:

Que se adquiriera la finca para instalar el mencionado parque y un pabellón de infecciosos y, con el tiempo, un Hospital modelo; que el valor de aquélla se pague el primer plazo en un presupuesto extraordinario y los restantes en los tres ordinarios de 1916, 1917 y 1918, abonando al señor Izquierdo un interés de cuatro por ciento.

Los gastos que origine el contrato serán de cuenta del Ayuntamiento.

Se nombrará á los señores arquitecto, director del laboratorio y doctores del Hospital de San Juan, con el fin de que formen el proyecto.

La comisión propone también que se haga constar el reconocimiento hacia D. Benifacio Izquierdo.

El señor Fernández solicitó que con el fin de formar un juicio exacto y ver si se puede ó no comprar dicha finca, aun cuando él entiende que el Ayuntamiento no le conviene, pase el expediente á estudio del señor arquitecto, para que diga si aquella vale el dinero que por ella se pide y si los pebedones sirven ó no para el fin á que se les va á destinar.

El señor Cadiñanos aceptó la proposición, accediéndose á lo pedido por el señor Fernández.

El Montepío
El Consejo de Administración del Montepío de empleados municipales propone algunas modificaciones al reglamento de esta benéfica institución.

Se relacionan aquéllas con el artículo del reglamento que se refiere á las pensiones á las viudas y huérfanos de empleados.

Propone además que se crea una Caja de préstamos para socorrer á los asociados.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que no veía ninguna razón para que no disfrutaran de los beneficios de los préstamos, como se propone en el dictamen, los individuos que forman el Consejo de administración.

El señor Cadiñanos indicó que lo han hecho por motivos de delicadeza y para que quede á salvo su honorabilidad, puesto que la Caja se crea para casos de enfermedad.

Propuso que en el caso de que un individuo del Consejo reciba dinero de la Caja de préstamos, deje de pertenecer á aquél.

Así se acordó.

Cuentas
Aprobáronse las presentadas por don Laureano Ruiz, D. Agapito Díez y Compañía y otras de varias comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
La Corporación quedó enterada de un oficio del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Comisión Provincial, por el que no ha lugar á admitir á D. Antonio Alvarez Carrotero la renuncia que presentó del cargo de concejal.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Almazara rogó á la comisión de Obras que se arreglen las calles del Mercado y Santander, por hallarse desatrocado el pavimento.

El señor González pidió autorización para, en unión de los señores inspectores de Sanidad y de primera enseñanza, proceder á dar de alta á la escuela de Villanquejar, por haber sido terminadas las obras.

Indicó que retiraba la moción presentada para que se instalase un reloj en la plaza de Vega y propone en su lugar que se retire la maquinaria y la esfera del de San Cosme y se coloquen otras nuevas.

Solicitó también que se haga un pago desde la entrada al garage de la calle de la Concepción á las casas que hay enfrente.

El señor Cadiñanos contestó que ya había tratado con el relojero del Ayuntamiento del asunto á que se refería el señor González y que al mismo tiempo cambiaron impresiones para sustituir por otra más clara la esfera del reloj de las Casas Consistoriales, agregando que cuando se ulimen algunos detalles se despachará este asunto.

El señor Cifrián pidió autorización, que le fué concedida, para gratificar á los empleados de consumos que se hayan hecho acreedores á ello.

El señor Leiva se ocupó de la crisis obrera que atraviesa la población y propuso que si no se pueden prorrogar los trabajos de invierno, se dé ocupación á los obreros un día ó dos cada semana.

El señor Cadiñanos manifestó que ya se han gastado en los trabajos de invierno no más de 26.000 pesetas y que por conducto de los señores gobernador civil é ingeniero jefe de Obras Públicas se ha solicitado del Estado un crédito extraordinario para remediar esta crisis, habiéndole manifestado el segundo que en breve darán comienzo las obras para la construcción de tres carreteras, en las que se podrá colocar á unos 70 obreros.

Agregó que el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha podido en este sentido.

Y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

Crónica militar
CUERPO JURÍDICO

Ha sido destinado á la Capitanía general de la segunda región, el teniente auditor de primera D. Reimundo Sánchez Rojas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 12
Parada.—Lealtad (segundo turno).
Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, don Francisco Liarde.
—Imaginaria.—Oro de San Marcial, don Angel Bartolomé.
Visita de hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de plenos.—España, cuarto capitán.
Idem de pan.—San Marcial, octavo capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El general gobernador accidental, J. J. J. J.

De la provincia
Mahamud

El domingo próximo de Carnaval se inaugurará una banda de música, de once individuos, creada en esta localidad y dirigida por el profesor D. Félix Barriuso.

Se presentará al público dando dianas á las autoridades, como igualmente á los vecinos.

Salón Parisiana
Hoy grandes secciones de cinematógrafo y varietés
Debut de la notable tonadillera y bailarina internacional
CRYSANTEMA
Estreno de 4 preciosas películas Pathé

Después de misa habrá pascante, parándose en la plaza á tocar varias piezas; á la terminación de ellas, disparo de cohetes y voladores.

Por la tarde, baile público en la plaza de la villa.

Por la noche asistirá á la función de teatro, tocando en los entreactos.

Los días restantes del Carnaval amenizará también la nueva banda las fiestas que se celebren.

A todos nuestros lectores
Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y de acuerdo con cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, solo exigimos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el remate es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

Esta mañana hemos tenido el gusto de recibir al señor alcalde D. Manuel de la Cuesta, que, como saben los lectores, regresó ayer de Madrid, á donde fué á gestionar asuntos de gran interés para Burgos.

El señor Cuesta se muestra muy agradecido, tanto á los señores Aparicio y Martínez del Campo, como á los demás representantes de Burgos, que no sólo le acompañaron en sus visitas á los diferentes ministerios, sino que se ofrecieron para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra ciudad.

Esta mañana nuestra autoridad local las mejores impresiones, creyendo que en Mayo darán comienzo las obras necesarias en el S. T. M., como consecuencia del derribo del palacio arzobispal, cuyo proyecto, del que es autor el señor Lampérez, es una preciosidad, que ha merecido los mayores elogios.

Con motivo de la inauguración de sus sesiones, la Sociedad «Centro Burgalés» celebrará un banquete el sábado próximo, á las nueve de la noche, en su domicilio, piso principal del Café de la Victoria.

Damos las gracias por la atenta invitación que hemos recibido.

En el Boletín Oficial de hoy se anuncia la subasta, que tendrá lugar en Briviesca á los 30 días de la publicación del anuncio, para contratar 1.900 metros cuadrados de obra asfaltada en las calles de D. José de la Torre, Medina, Don Justo Cantón, Santa María Encimera y Bujera y plaza de la Constitución de la misma ciudad.

PARISIANA.—Hoy, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.
Debut de la notable tonadillera y bailarina internacional Crysantema y estreno de cuatro preciosas películas de la casa Pathé.

La guardia municipal ha detenido á tres gitanas, las cuales han pasado la noche en el cuartel de corrección, por dedicarse á dar tinos en los establecimientos.

También ha pasado la noche en el mismo cuartel un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

Durante los próximos Carnavales recorrerá las calles una agrupación denominada «Comparsa obrera», en lugar de la titulada «Consecuencias de la emigración europea».

TIENDA-ASILEO.—En el día de hoy se han suministrado 425 raciones.

La señora María de D. Santiago Fuentes, ha obsequiado hoy á 50 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.).

Ha sido nombrado ayudante de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Agustín Paulino del Pueyo.

BRONQUITIS.—Curación radical tomando el JARABE YER al NARCILO.

En el Boletín Oficial de hoy publica el señor gobernador civil la siguiente circular:

«En atención á las excepcionales circunstancias por que atraviesa Europa, y conservando España la más estricta neutralidad, queda absolutamente prohibido durante las próximas fiestas de Carnaval el uso de disfraces y comparsas alusivas á naciones beligerantes.

En su consecuencia, los señores alcaldes de esta provincia y las autoridades todas dependientes de la misa, adoptarán con todo rigor las medidas necesarias para impedirlo.»

Hoy ha tomado posesión de su cargo el abogado fiscal de esta Audiencia don Alonso Coello.

El cadáver encontrado el sábado último en el término denominado «Aguachal», del pueblo de Gredilla la Polera ha sido identificado por Juan Temiño, vecino de La Nueva de Abajo.

Este individuo manifestó á las autoridades que el cadáver era el de su hermano Pedro Temiño Miguel, de 52 años, viudo, zapatero de oficio y carabinero retirado, que desapareció de dicha localidad el día 4 de Enero, á las nueve y media.

Agregó que Pedro tenía perturbadas sus facultades mentales.

Se viene lamentando desde hace tiempo la crisis que atraviesa nuestra industria, y nosotros, amantes de nuestra ciudad, pretendemos dar una solución para evitarla en lo posible.

El asunto es sencillo, y lo creemos eficaz contando con el concurso de nuestros paisanos.

Se trata de proporcionar trabajo á obreros burgaleses. Y como la sastretería que los Hijos de Victor Palacios tienen establecida en la calle de Sombriería, 9, emplea un buen número de ellos en la confección de ropas para caballeros y niños, para llevarlo á efecto, han acordado dichos señores rebajar los precios considerablemente en sus artículos, para que, á la vez que el público se beneficia, adquiriendo prendas más baratas y mucho mejor hechas que las que de fábricas se venden en otros comércios, coopere con sus encargos á favorecer á sus paisanos y á fomentar su industria.

Huegan los comentarios. Como buenos hijos de Burgos, debemos agradecer mutuamente. El asunto que nos ocupa se recomienda el solo por el beneficio que á todos reporta; por lo tanto, es de esperar sea atendida nuestra acertada solicitud, viéndose honrados por el público con sus múltiples encargos tan laboriosos industriales.

En el comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18, se acaba de recibir un gran surtido de lámparas de filamento metálico, marca «S. E. G.», desde 10 hasta 50 bujías, al precio de 1,50 pta. lámpara.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS
Procedente de Madrid, de la Academia de Corte de la calle Moratin, 46, 2.ª, se encuentra en esta capital el acreditado profesor en vestidos de señoras y ropa blanca Miguel del Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica sobre medida. (Corte francés).

Toda señora á quien que desee aprovechar un aprendizaje, puede pasar aviso de once á once, calle de Lain-Calvo, núm. 35, 3.ª.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retira de noche con el aparato de gran intensidad 3 Plaza Mayor, 3

CAJA DE AHORROS
Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De días á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

ARTÍCULO OFICIAL DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.

LA INYECCIÓN YER
Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

BLANCARD
(de París).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
OJALÁ!
Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pese á los intereses de los centros de salud y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard».

Por el estómago BURLEADA. La mujer agua de rosa.

INTERESANTE
Ortopédico harnibólogo en Burgos
El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Garré Gamell, director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 12 y 13 del mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 14 y 15 en el Hotel Palares, á todos los que pidiendo de Hernias (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, gárrasis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varis ó valgus, servidias de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientro, etc., etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
Todos los aparatos se construyen para caso determinado y, por tanto, se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 280 páginas, titulada *Hernias y curaciones enterales con su tratamiento.*

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CALLE DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 27, PRAL.
(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en nuestra plaza).

Diario de avisos
Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Santos Julián, Modesto, Antonio y Santa Eulalia.

CULTOS.
Capuchinos.—Novena en obsequio de la Virgen de Lourdes, á las cinco de la tarde.

Mañana predicará el Sr. Dr. D. Emiliano Segura, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

San Lorenzo el Real.—Corte de honor á Nuestra Señora del Pilar.

Mañana 12, día de Vela para las señoras de esta Asociación, se celebrará á las seis de la tarde la función mensual con rosario, letanía cantada, S. V. e. himno.

Carmen.—El sábado 18 del corriente, á las cinco de la tarde, darán principio los ejercicios espirituales de la Venerable Orden Tercera del Carmen, terminando con la misa y comunión general el domingo 21.

Serán dirigidos por el R. P. Silvestre de Santa Teresa, O. D.

Las pláticas de la mañana serán á las diez y media, en la sala de juntas.

Pueden asistir todas aquellas personas que deseen hacerlos.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio de hallarse vacante en la Escuela Superior de Comercio de Alicante la cátedra de Lengua alemana.

Gobierno civil.—Relación de los presidentes y suplentes de Mesa para las elecciones que hayan de celebrarse en la provincia durante el bienio de 1915 á 1917.

Circular llamando la atención de todos los alcaldes presidentes de las Juntas Locales de Protección á la Infancia, y muy especialmente de los de las cabezas de partido y pueblos de importancia de esta provincia, acerca de lo dispuesto en las reglas 5.ª y 6.ª de la Real orden de 26 de Enero último.

Otra referente á la prohibición del tiro al blanco por señores.

Otra sobre el Carnaval, de que en otro lugar damos cuenta.

Delegación de Haciendas.—Circular relativa al señalamiento de pago de los mandamientos de carácter no preferente expedidos á favor de D. Martín Gutiérrez, D. Vicente López y D. León Gascado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
M. O., de 32 años, de una herida contusa en la región ciliar y erosiones en el lóbulo de la oreja izquierda.

Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
D. José Rodríguez, D. Ignacio Vallejo, D. Francisco Burgos, D. Mariano Ayuso.

Registro civil
Defunciones.—Josefa Sebastián Casado, de Burgos, 3 años, Fernán-González, 99; Buenaventura Cilleruelo González, de Cabanes de Esgueva, 72 años, Hospital de San Juan; Salustiana Herreiros Manso, de Pampliega, 79 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—María del Carmen García Antón, Alejandra Cebas Gormarra. Matrimonios.—D. Clemente Carrón Avendaño con D.ª Forlitta Gutiérrez Castaño, mañana, á las diez, en San Lorenzo.

Audienola
Señalamientos para el día 12:
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Victoria entre la Junta Provincial de Beneficencia de Alava y D. Virtumira Salaber y Sola; sobre entrega de documentos y rendición de cuentas; ponente, señor Moreno; defensores, Lledos. Dato y Gaité.

ro; procuradores, Miegimolla y Gutiérrez; secretaria del Lic. Caspa.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado de Villareyo, contra Estanislao González de la Torre, Sergio Arco Rodríguez y otros, sobre alzamiento de morada y lesiones; ponente, señor Pérez; defensores, Lledos, Cuesta (D. Manuel) y Zamarras; procuradores, Pérez de León y Pérez Díez; secretaria del Lic. Monzón.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 3.273 libras
Idem id. de cerda. 563
Despojos. 345

Por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han secado 919'90 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; carneros, 6; terneras, 1; y cordos, 8.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del día (hecho en el día de hoy):
Barómetro á las ocho de la mañana, 679'7; á las cuatro de la tarde, 681'9.
Temperaturas: máxima sol, 16'0; máxima sombra, 4'2; mínima sombra, 2'2 bajo 0.

Dirección del viento á las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, O.
Pluviómetro.—Día 10: lluvia en milímetros, 2'8.

Mercados
Burgos 11.—En este mercado se ha vendido:

Trigo blaco, á 59 rs. los 44 kilos.
Mocho, á 56 los 42 y 1'2.
Rojo, á 54 y 54 y 1'2 idem.
Cebada, á 28 los 32.
Avena, á 20 y 21 los 26.

Harnes de primera á 19'75 reales arroba, de segunda á 18 y de tercera á 17.
Harnes de 46 kilos á 46 reales; comidilla, los 46 á 38; salvadillo, los 34 y 1'2 á 23, y salvado, los 34 y 1'2 á 23.
Entrada, corta.

Villareyo 9.—En este mercado se vendió trigo blaco á 56 rs. fanega, mocho á 58, rojo á 54, centeno á 40, cebada á 34, algarrobas á 32, yeros á 49, lentejas á 64, avena á 24, garbanzos superiores á 200, regulares á 150, medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60.

Harnes de 1.ª á 16 rs. arrobas, de 2.ª á 14, de 3.ª á 12.
Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14.

Acete á 64 rs. arroba.
Vino: blanco á 60 rs. cántara, tinto á 27, claro á 25, vinagre á 38.

Arguardiente anisado á 100, sin anisar á 60.

Ganados: bueyes de labor á 2.800 reales uno, novillos de tres años á 600 años y añoses á 900, vacas cetrales á 1.000, cordos al destete á 70, idem de seis meses á 200, ovejas á 60, idem emparejadas á 90, carneros á 80, corderos á 30, lana blanca fina á 100 rs. arroba, idem blanca á 60, negra á 90, hasta á 54.

Pielas de cabrito á 80 céntimos, idem de cordero á 60 idem.

Se ha efectuado la venta al detal de 200 fanegas de trigo á 54 rs. una.
Entraron 200 fanegas.
Tiempo, lluvioso y frío.
Tendencia, á la baja.
Vendedores, pocos.
Existencias, para el consumo.

Castrojeriz 9.—Trigo mocho 56 reales fanega, rojo 55, centeno 38, cebada 28, yeros 36, habas 37, avena 21.
Patatas á 6 rs. arroba.

Vino tinto 24 rs. cántara, claro 26, vinagre 19.
Hay ofertas de 500 y 600 fanegas de trigo á 59 rs. las 92 libras y solo pagan á 58 fanega.

Tiempo, lluvioso y frío, con fuertes vientos, nevando algo.
Tendencia, al alza.
Quedan aún bastantes existencias.

Valladolid 10.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 57 rs. fanega.
Tendencia sostenida.

Morales del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 57 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Palencia 10.—Trigo á 56 rs. las 92 libras, centeno á 40 las 90, cebada á 27 la fanega.

Zamora 10.—Trigo á 56 reales fanega. Mercado, desanimado.

Barcelona 10.—Noticias particulares recibidas de Madrid aseguran que la comisión de hacendados catalanes ha conseguido del Gobierno promesa formal de aplicar una fórmula que permitirá la introducción en el mercado de las 50.000 toneladas de trigo extranjero que está depositado en estos docks, rebajando el arancel.

Por dicho motivo los compradores no ajustan partidas.
Hay han entrado 41 vagones de trigo y 2 de harina.

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pta. efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 3-20

Información varia

De Guerra

El «Diario Oficial» publica hoy una... con el capitán de infantería D. Salvador Foronda para contraer matrimonio con doña Carmen Farina.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de los Jueves.

El señor Dato informó al Rey de todos los asuntos pendientes y del debate de ayer en el Senado, acerca del proyecto de escuadra, el cual quedó aprobado definitivamente.

Hoy pasará a la comisión mixta, que dictaminará inmediatamente para votarlo mañana mismo.

Lamentó el señor Dato la lentitud con que se lleva la discusión del proyecto de subsistencia y expuso las medidas que han tomado Italia, Alemania y otros países sobre los cereales.

Contra el referido proyecto se aprobó en el Congreso, se declaró urgente en el Senado.

El Rey se enteró con dolor del accidente ocurrido en Arcila.

El proyecto naval

Un artículo adicional al proyecto de construcciones y bases navales, aprobado definitivamente en las Cámaras, autoriza al ministro de Marina para adquirir por gestión directa cuatro sumergibles, el material necesario para la enseñanza práctica del personal y un buque especial de salvamento.

Además se autoriza para organizar el servicio de submarinos con oficiales del cuerpo general de la Armada y para reorganizar el cuerpo de maquinistas, contramaestros, condestables y demás personal subalterno.

Catástrofe en Arcila

Un abordaje. -- Barcaza hundida. -- 32 ahogados

Un telegrama oficial de Larache dice lo siguiente:

Ayer, a las doce, al tratar de desembarcar personal licenciado en el desembarcadero de la playa de Arcila, por haber suspendido el embarque el vapor «Lázaro», á causa de una avería de Intendencia comenzó á garrear y fué impulsado hacia la playa por una violenta ráfaga, abordando al remolcador «Triunfo» y zozobrando á dos brazas y media de la orilla.

La barcaza llevaba á bordo, además de la tripulación, 73 licenciados del batallón cazadores de las Navas, 8 de la batería montada y 6 de ingenieros.

No obstante el pronto auxilio prestado por los jefes, oficiales y tropa y por el elemento civil que presenciaba las operaciones en el desembarcadero, han perecido en el naufragio el teniente de ingenieros D. Pablo Pardo y 25 de tropa del batallón de las Navas, mas dos desaparecidos; tres de la batería montada, uno de la batería expedicionaria del segundo de montaña y dos de la compañía expedicionaria del segundo regimiento de zapadores.

El resto fueron salvados.

En el Hospital ingresaron 12 con heridas.

La guerra europea

Los aviadores

PARIS.—En la región de Cagni Ais un avión francés ha destruido un globo de señales del enemigo.

Un avión alemán fué derribado en las cercanías de Verdun.

En el mes de los que en el mes de Septiembre último volaron sobre París, arrojando bombas y proclamas, en las cuales invitaban á los parisinos á levantarse.

En el Africa del Sur

LONDRES.—La prensa de Pretoria dice que los alemanes fusilaron al jefe boer Maritz, porque intentó traicionarlos.

El jefe de los negros rebeldes Niasaland ha muerto en un combate.

Los buques refugiados

NEW YORK.—El presidente Wilson, ante la gran hostilidad que encuentra el proyecto de adquisición por los Estados Unidos de los buques mercantes alemanes y austriacos, refugiados en puertos norteamericanos desde que estalló la guerra, ha declarado que si en el Senado surgen invencibles dificultades, está dispuesto á convocar una legislatura extraordinaria.

Noticias de Portugal

LISBOA.—En los centros políticos se discute mucho la actitud que adoptarán los monárquicos ante las elecciones.

Se dice que un elevado personaje monárquico procurará entenderse con el jefe del Gobierno.

Un redactor del periódico «O Século» ha celebrado, una entrevista con Azevedo Castello Branco, último ministro de Negocios de la monarquía, el cual ha manifestado que la abstención sería un error, pero que no se debe ir á las urnas mientras el Gobierno no declare qué es lo que piensa hacer.

Segunda conferencia

Madrid, 5-20

De la contienda europea

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial: Continúan en la Prusia oriental los combates con enarrazamiento.

En la derecha y en la izquierda del Vístula no hay ningún cambio de importancia.

En los Cárpatos los rusos avanzan victoriosamente, habiendo hecho numerosos prisioneros.

La evacuación de Lodz.—El presupuesto.—En la Duma

PETROGRADO.—Noticias que se reciben por diversos conductos confirman que los alemanes han evacuado la ciudad de Lodz.

—El Consejo imperial ha terminado la discusión del presupuesto para el último ejercicio, aprobándose varias enmiendas en el sentido de asegurar el desarrollo productivo del país, para libertarle de la opresión extranjera.

—El presidente de la Duma, en la sesión de ayer, puso de manifiesto la unión del pueblo ruso y de los ejércitos aliados.

El ejército inglés

LONDRES.—La Cámara de los Comunes aprobó un capítulo, para elevar á tres millones de hombres el efectivo del ejército británico.

Triunfo francés

PARIS.—Comunican de Saint Omer que los franceses, tras un brillante ataque, se han apoderado del monte de Nuestra Señora de Lorette.

—Procedente de Londres ha llegado el ministro de Hacienda ruso.

Con pabellón yankee

FALMOUTH.—Con pabellón americano ha fondeado en este puerto el vapor «Guillermina».

Los aduaneros pasaron á bordo, por sospechar que conducía contrabando.

Nota austriaca

VIENA.—La situación sigue siendo estacionaria en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental.

En los Cárpatos se combate con tesón.

Los austriacos han rechazado á los rusos en la Bukovina hasta Suczawa.

Los rusos han iniciado la retirada, que más parece huida.

La población húngara recibe con júbilo á las tropas en su movimiento de avance.

La retirada rusa

BUDAPEST.—El ejército ruso se bate definitivamente en retirada hacia Cernowich, perseguido por los austriacos.

¿Bulgaria dispuesta?

PARIS.—El hecho de que Alemania y Austria hagan un empréstito á Bulgaria se interpreta como señal de que esta nación entrará en la guerra pronto, al lado de los imperios centrales.

Los oficiales de la reserva búlgara han sido llamados á filas para practicar ejercicios durante dos meses.

De sucesos pasados

ZURICH.—Despachos recibidos dicen que con fecha 22 de Enero estalló un movimiento revolucionario en el puerto ruso de Riga.

Ante el bloqueo

ROTTERDAM.—Las compañías holandesas de navegación han acordado reeditar sus barcos con señales especiales, en vista de las disposiciones tomadas por Alemania.

Los armadores suecos harán lo mismo.

Notas sueltas

Congreso

Presidencia del señor Aparicio.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Tejero denuncia abusos caciquiles en Huelva y censura veladamente al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Sánchez Guerra se pone á disposición de dicho diputado para que pueda explicar una interpelación, hablando incidentalmente de los propósitos del Gobierno de reanudar las tareas parlamentarias después de los Carnavales.

Rectifica el señor Tejero, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de Marina contesta á la pregunta que se le dirigió, sobre la subvención de 10.000 pesetas para el autor del folleto del acorazado «España».

Afirma la necesidad de la publicación de dicho folleto, con los planos que le acompañan, extendiendo estos sobre el pupitre para que los vean los diputados.

Añade que se han tirado 300 ejemplares á razón de 30 pesetas cada uno. (Sigue la sesión).

Senado

Preside el señor Santos Guzmán.

El señor García Molinas pide que se pongan por el Gobierno todos los medios para evitar la angustiosa situación de los españoles residentes en Méjico.

Propone que se reúna una Conferencia de las naciones que tienen intereses en aquella república.

Contesta el marqués de Lema, diciendo que todo esto es debido á la situación anárquica por que atraviesa dicho país.

En cuanto á la Conferencia que se pide, manifiesta que no es posible reuniría, por la situación en que se encuentra ahora Europa.

Las zonas neutrales

En el Congreso se ha reunido á las cuatro de la tarde la comisión de zonas francas, con asistencia del ministro de Hacienda.

Romanones

El conde de Romanones, mejorado de su indisposición, abandonó hoy el lecho, pero los médicos le han prohibido salir á la calle.

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isidro, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Manuel Antón

ALMACENISTA DE MUEBLES

Hace saber á su numerosa clientela y al público en general que le honra con sus trabajos, que ha montado otra nueva máquina-cinta para poder servir con mayor prontitud y esmero los encargos que se le confían.

Se necesita un ayudante de máquinas que sepa algo de carpintería.

Se arrienda

una planta baja en la plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4. En el principal de la misma informarán.

Se venden

dos cedazos y una limpia en el taller de

Molina Gutiérrez.

Calle de San José, núm. 3, terminación de los Cuchos.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comidas en sitio céntrico. Informarán en esta administración.

Se vende

sillería de gabinete. Informes: Calera,

21, 2.º

Sirvienta

Se necesita de regular edad y con buenas referencias. Informarán, Calera,

5, piso 3.º

En Cardañadizo

se vende 6 arrienda una casa de nueva construcción, con grandes comodidades y propia para industria.

Informar: Leoncio Tajal, Hospital de la Concepción.

Ramblacha forrajera

Se vende de clase superior á 125 pesetas quintal, en casa de Marcelino Carreras, en San Pedro de la Fuente.

Venta

Se hace en subasta particular voluntaria de un molino harinero en término de Gamiel de Izán, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, situado á quinientos metros del pueblo, con una pareja de piedras, limpia y cedazo y todos los útiles necesarios á la molinda, buen salto y agua abundante. Tipo de subasta, seis mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el 7 de Marzo próximo, á las doce de la mañana, en Gamiel de Izán, en el domicilio de D. Félix Romaniega, quien dará cuantos informes y detalles se crean necesarios y presentará título perfecto de propiedad.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excoirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGUENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirós.

Consulta: de once mañana á una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Subasta

de una casa, en sitio céntrico de esta ciudad, se celebrará el día 21 del actual Febrero, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Almirante Bonifaz, 4, donde pueden examinarse títulos y condiciones, en los días laborables, de diez á una y de cuatro á siete de la tarde.

Se necesita

un aprendiz de carretero y herrero en Sandoval de la Reina, taller de Florentín Peña.

Máquina de coser

giratoria, para zapatero, se vende una buena y barata. Para tratar con Jacinto Santa María, en Isar.

Se venden

varios muebles de una casa en la calle de la Puebla, núm. 11, 1.º

Casa y alfar en venta

EN ESTA CIUDAD

Se vende una casa con un terreno al frente, destinado á alfar, sita en esta ciudad, calle de los Alfareros, núm. 23.

Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño.

Ebanistería, tapicería y almacén de muebles

D. A. Alcalde.—Duque de la Victoria núm. 19

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS | PRECIOS SIN COMPETENCIA

Muebles de todos los estilos en existencia y de encargo. Especialidad en sillones de paja y de comedor, estilo inglés, á precios increíbles. (Visitar esta casa antes de comprar.)

Venta exclusiva en esta casa de las sillas fabricadas en la casa «Garca y Valdivielso», cuyos precios son increíbles.

Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones ANTES DEL SORTEO. Precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales substituciones D. MANUEL CASTANERA.—Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid ó á su representante en Burgos

EDMUNDO SANTA MARÍA

BARRIO GIMENO, NÚMERO 25, 3.º

VIDES AMERICANAS.—Laguardia (Rioja Alavesa)

Venta de injertos. Selección y autenticidad garantizadas

VARIETADES DE UVA

INJERTADAS SOBRE

Tempranillo de la Rioja Rupestris Lot.

Mezuelo Aramón, Rupestris Ganzin, número 1.

Garnacha negra Aramón, Rupestris Ganzin, número 9.

Viura Mourvedre, Rupestris, número 1.202.

Moscatel Chasselas, 41-B.

Precios y condiciones, por correspondencia, dirigida á D. Doroteo Gutiérrez López Gil, Santa Cruz, 36, Burgos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS EN EL MERCADO

Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios

Análisis gratis las tierras que se me envíen.

LOS BALBASES.—Primitivo Olavarría.—LOS BALBASES (Burgos)

Camas y muebles

Modelos especiales

Los más modernos,

Los más elegantes,

Los más sólidos,

Los más baratos.

Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido

Esta casa no alquila muebles. Esta casa no compra ni vende muebles usados. Esta casa no vende muebles de pensil.

Todos los géneros de esta casa son siempre de sólida y esmerada construcción, empleando en ellos materiales de primera calidad, por lo que garantizando sus buenos resultados.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SIN COMPETENCIA POSIBLE

COMPRANDO EN ESTA CASA SE AHORRA MUCHO DINERO.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos como tiene demostrado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Al contado y á plazos. Géneros garantizados.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE JERGONES METÁLICOS

Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

¡Cazadores!

ESCOPEPAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

	Francia	Cambio de hoy
4 por 100 interior . . .		

Escrófula-Linfatismo

La Emulsión Vitæ

á la Nucleina

es preferida por la clase médica y el público

- 1.º Porque es la más grata y económica, pues que con un solo frasco se consiguen mejores efectos que con TRES de cualquiera otra y quien la ensaya una vez la recomienda con calor á sus amigos.
- 2.º Porque su fórmula es la más racional de todas.
- 3.º Porque no produce nunca indigestiones y los niños la toman con delicia.

DE VENTA
en farmacias y droguerías

Tuberculosis incipiente

Anemia

Raquitismo

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 11 de Febrero el vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.
Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston
El vapor MARTIN SAENZ saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero, admitiendo carga para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.
8 de Febrero, vapor BARMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
20 de Febrero, vapor VALBANERA . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.
5 de Marzo, vapor CONDE WIFREDO . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con comencimiento directo para Sagua, Calbarion, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

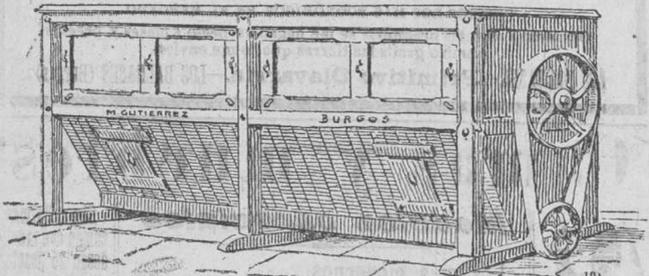
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Parafletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIÉRREZ.—Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman **artefactos de molinería**, á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.
Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, bencina y creosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

La casa que más paga es la de Ricardo

Compro á altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papeletas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.º

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN COSTURA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.000 pesetas.



PARTICIPACION
en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

Paja de granilla

Se venden de 25 á 25 á 80 vagonos de paja de yeros y titos, al precio de 150 pesetas los 4000 kilos, sobre estación de Villaquirán, en fardos ó sacos. Para tratar, con Julio Isar, en Iglesias.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Artríticos La «Piperazina Dr. Graña» curado millares de enfermos de gota, reuma, cólicos, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea.
Id. 2.ª id. 15 »
Id. 4.ª id. 10 »
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital un mes 1 pes.
Fuera: trimestre 4 »
Id. semestre 6'50 »
Id. año 12 »
Extranjero: año 25 »
Números sueltos 5 cént.
Atrasados 25 »
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	3	32	82	10	26	2
	Supr. exp.	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Expres
	O. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda	1	0:28	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS { Ll.	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
{ S.	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. exp.	Expres	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	O. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS { Ll.	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
{ S.	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

José Luque Nestal

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

¡SEÑORAS!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestran ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de *Loqparell*, demuestra Avalos del Campo que *Loqparell* es el mejor de todos los productos.
Loqparell es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulveriza vuestros cabellos con *Loqparell* y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de *Loqparell*, Concepción Jerónima 12, principio Teléfono 5.222. *Fedid Loqparell* en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. *Loqparell* vale en Madrid 5 PESETAS.—Provincias 7 (franco de porte).—Nota. Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de *LOCPARELL*.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Artríticos La «Piperazina Dr. Graña» curado millares de enfermos de gota, reuma, cólicos, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de León-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preios económicos

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de medio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la heria eventración sea reducida, importando poco desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han aprobado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Uillánziga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que me decia fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces habia usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido más que las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que fortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios montar á caballo, que hacía ocho años no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le toriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta realidad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Hernias y operaciones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS, á cuantos deseen encargarse algún aparato, los días 13 y 13 del mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y en VITORIA los días 14 y 15, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Vino de ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

Es base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

- José Ojeda
- José Pinta Anzú
- José Pinta García
- Sajías
- Perfumería
- Reja Estorrión
- Sajías
- José Cantabria
- José Vazquez
- José Estrella del Norte

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías